



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Régimen Jurídico Municipal

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
--------	-----------	--------------	---------------------

	9º Semestre	Derecho Constitucional	6
--	-------------	------------------------	---

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa de elección	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
-----------	------	--------------------

Curso	Teórica	Semestral
-------	---------	-----------

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Concluirá acerca de los aciertos y deficiencias del sistema municipal mexicano, a partir del análisis reflexivo de su concepción económica sociopolítica, fines, regulación jurídica, autonomía, estructura, funcionamiento y problemática actual.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Municipio y Derecho Municipal.		
1.1 Definición.		
1.2 Naturaleza del Municipio.		
1.3 El Derecho Municipal y su concepto.	4	0
1.4 El Municipio en México.		
Unidad 2. El Derecho Municipal y su Integración Normativa.	4	0

2.1	Fuentes federales: la Constitución y otras leyes.		
2.2	Fuentes normativas de los Estados: Constitución local, leyes orgánicas municipales, otras.		
2.3	Fuentes municipales en sentido estricto: bandos, ordenanzas, reglamentos y otras formas normativas.		
2.4	Los convenios como fuentes mixtas: la coordinación entre Federación, estados y municipios.		
Unidad 3. El Municipio y la Reforma Constitucional de 1983.			
3.1	El artículo 115 constitucional y la reforma de 1983.		
3.1.1	La autonomía política del Municipio.		
3.1.2	La autonomía financiera del Municipio.		
3.1.3	La autonomía administrativa del Municipio.		
3.2	La reforma del artículo 73 constitucional y la redistribución de competencias.		
3.2.1	En materia de asentamientos humanos.	6	0
3.2.2	En materia de protección al ambiente.		
3.2.3	En materia de restauración del equilibrio ecológico.		
3.3	La asunción de funciones federales por parte de los estados y de los municipios, vía la suscripción de convenios.		
3.3.1	La reforma al artículo 116 constitucional.		
3.3.2	El Programa para el Nuevo Federalismo.		
Unidad 4. Elementos Estructurales del Municipio, Territorio, Población y Gobierno.			
4.1	El territorio municipal y su apreciación jurídica.		
4.1.1	La división territorial de los municipios mexicanos. Diversidad de tipologías en los estados.		
4.1.2	Los conflictos sobre límites territoriales municipales.		
A)	Criterios de solución.		
4.2	La población municipal.		
4.2.1	Generalidades sobre población como elemento sociológico y como elemento político.		
4.2.2	Diversas categorías poblacionales y sus características y planos prerrogativos jurídicos: habitantes, vecinos y ciudadanos de la municipalidad.		
4.3	El Gobierno Municipal.	4	0
4.3.1	Forma de gobierno del Municipio mexicano.		
4.3.2	El Ayuntamiento mexicano como titular del gobierno local. Su integración.		
4.3.3	Facultades, competencias y responsabilidades del Ayuntamiento como órgano de dirección política y de administración.		
4.3.4	El Presidente Municipal, los regidores y los síndicos: sus respectivas atribuciones y competencias.		
4.3.5	Auxiliares del Ayuntamiento: electos y designados.		
4.4	Las Comisiones de Administración Municipal: su integración y facultades.		
4.5	Los trabajadores al servicio del Municipio: su estatuto legal.		
Unidad 5. Autonomía Municipal: Sus Aspectos Políticos,		6	0

<p>Administrativos y Fiscales.</p> <p>5.1 Concepto jurídico de autonomía: Municipio Libre o Municipio Autónomo.</p> <p>5.2 Autonomía política del Municipio.</p> <p>5.2.1 Designación de sus propias autoridades.</p> <p>5.2.2 Principales aspectos electorales del Municipio y sus particularidades.</p> <p>5.3 Autonomía administrativa del Municipio.</p> <p>5.3.1 Facultades reglamentarias municipales.</p> <p>5.3.2 La capacidad de gestión de servicios públicos.</p> <p>5.3.3 Otras competencias.</p> <p>5.4 Autonomía fiscal y financiera del Municipio, como libre manejo de su Hacienda.</p> <p>5.4.1 La redistribución de competencias en materia fiscal.</p> <p>5.5 Las limitaciones de la autonomía municipal.</p>		
<p>Unidad 6. El Desconocimiento, la Suspensión y la Revocación del Ayuntamiento o del Mandato de Alguno de sus Miembros.</p> <p>6.1 Apreciación teórica de estas figuras jurídicas de defensa del orden constitucional.</p> <p>6.2 Intervención de los congresos locales en el procedimiento previsto.</p> <p>6.3 Derecho de los afectados en estos procedimientos.</p>	2	0
<p>Unidad 7. Patrimonio y Haciendas Municipales.</p> <p>7.1 Concepto de Patrimonio y concepto de Hacienda municipales.</p> <p>7.2 Atribuciones de los congresos estatales en materias patrimonial y hacendaria municipales.</p> <p>7.3 Los bienes de los municipios: su naturaleza, clasificación y disposición.</p> <p>7.4 La Hacienda Municipal.</p> <p>7.4.1 El Presupuesto de Ingresos.</p> <p>7.4.2 El Presupuesto de Egresos.</p> <p>7.4.3 Contribuciones en favor de los municipios.</p> <p>7.5 La Cuenta Pública Municipal: su presentación, revisión y dictamen.</p>	4	0
<p>Unidad 8. Prestación de los Servicios Públicos Municipales.</p> <p>8.1 Los Servicios Públicos a cargo de los municipios.</p> <p>8.1.1 De carácter exclusivo, en términos del artículo 115 constitucional.</p> <p>8.1.2 De naturaleza concurrente, de conformidad con los artículos 3º, 4º, 27 y 73 constitucionales.</p> <p>8.2 Formas diversas de prestación de los servicios: directo, por colaboración, por coordinación, por concesiones, fideicomisos y otras.</p> <p>8.3 La privatización de Servicios Públicos municipales.</p> <p>8.4 Clasificación tipológica de los municipios de acuerdo a sus problemas de Servicios Públicos: metropolitanos, urbanos, semiurbanos y rurales.</p> <p>8.5 La descentralización de los Servicios Públicos de la</p>	6	0

8.5.1	Federación y de los estados de los municipios. Bajo el esquema del Programa para un Nuevo Federalismo.		
8.5.2	Bajo el esquema de convenios de coordinación en materia de impuestos y en materia de derechos.		
Unidad 9. Administración del Municipio Mexicano.			
9.1	La planificación de la actividad municipal.		
9.2	Organización administrativa de los municipios: El Reglamento Interior del Ayuntamiento.		
9.3	El presupuesto, la programación y los controles de la Administración Municipal.		
9.4	Órganos y técnicas auxiliares de la Administración Municipal en la actualidad.		
9.5	Colaboración ciudadana en las actividades del Municipio.	3	0
9.5.1	Órganos de colaboración ciudadana: integración, competencia y atribuciones.		
9.5.2	Consejos de colaboración en diversas áreas de la actividad municipal.		
9.5.3	Los Derechos Humanos y su protección por órganos municipales.		
Unidad 10. Atribuciones Municipales en Materia de Asentamientos Humanos, Ecología y Protección del Ambiente.			
10.1	El desarrollo urbano municipal: su planeación, gestión y control. El uso del suelo y la zonificación.		
10.2	La conurbación y facultades del Municipio en este fenómeno.		
10.3	La ecología y protección al ambiente. Facultades y competencias de las autoridades municipales.	5	0
10.4	Dependencias gubernamentales y otros organismos nacionales y estatales que intervienen en la reglamentación, manejo y control de estos fenómenos y la participación del Municipio.		
Unidad 11.El Municipio en el Derecho Comparado.			
11.1	Sistemas municipales de origen anglosajón: Inglaterra, Estados Unidos y Canadá.		
11.2	Principales sistemas municipales europeos: Francia, Alemania, España, otros.	4	0
11.3	El municipio en algunos países iberoamericanos: Argentina, Colombia, Brasil, otros.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
Acosta Romero, Miguel. <i>Estructura Administrativa Municipal</i> , UNAM, Instituto de Investigaciones			

Jurídicas, México, 2008.
 Adame García, Jorge Carlos. *El Derecho Municipal en México*, Porrúa México, 2009.
 Cabrera Dircio, Julio. *Teoría Del Derecho Municipal*, Edc Coyoacán, México, 2009.
 Giuliano, Diego A. *Derecho Municipal Autonomía Y Regionalización Asociativa*, Ediar Edrs, Argentina, 2005.
 López Sosa, Eduardo. *Derecho Municipal Mexicano*, Porrúa/Universidad Anáhuac, México, 2007.
 Marchiaro, Enrique Jose. *Derecho Municipal Como Derecho Posmoderno Casos Método Y Pri*, Ediar Edrs, Argentina, 2006.
 Marchiaro, Enrique Jose. *Derecho Municipal Nuevas Relaciones Intermunicipales*, Ediar Edrs, Argentina, 2000.
 Quintana Roldan, Carlos Fernando. *Derecho Municipal*, Porrúa, México, 2008.
 Ramirez Chavero, Ivan. *Derecho Municipal Parte General*, Sista Sa De Cv, México, 2007.
 Rendón Huerta Teresita. *Derecho Municipal*, Porrúa, México, 2007.

Bibliografía Complementaria

Andrade Sanchez Eduardo. *Derecho Municipal*, Oxford, México, 2006.
 D'Acosta, Julio, et al. *El Fuero del Municipio*, JUS, México, s/a.
 Llorente González, Arturo. *El Municipio, entidad Democrática por Excelencia*. Reforma Municipal en la Constitución, Porrúa, México, s/a.
 Palacios Alcocer, Mariano. "El Municipio Libre en México", en: Revista de la Facultad de Derecho de México, Tomo XXXVII, enero-junio 1987, números 151-152-153, México, UNAM: Facultad de Derecho.
 Rosatti, Horacio D. *Tratado De Derecho Municipal 4*, Rubinzal Culzoni, México, 2001.
 Valencia Carmona, Salvador. *Derecho Municipal*, Porrúa, México, 2003.

Sugerencias didácticas.

- Exposición del maestro
- Técnicas de cuchicheo
- Lecturas obligatorias
- Mesas redondas
- Discusión de casos reales en grupo
- Proyección de láminas y acetatos
- Conferencia por profesores Invitados
- Philips 6-6
- Lluvia de ideas
- Técnica de panel
- Técnica del debate
- Solución de casos prácticos por los alumnos
- Exposición audiovisual
- Seminarios
- Trabajos de investigación

Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

- Exámenes parciales
- Trabajos y tareas fuera de clase
- Exámenes finales
- Participación en clase
- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar
- Asistencia a clases
- Presentación de una tesina

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a la asignatura.

